



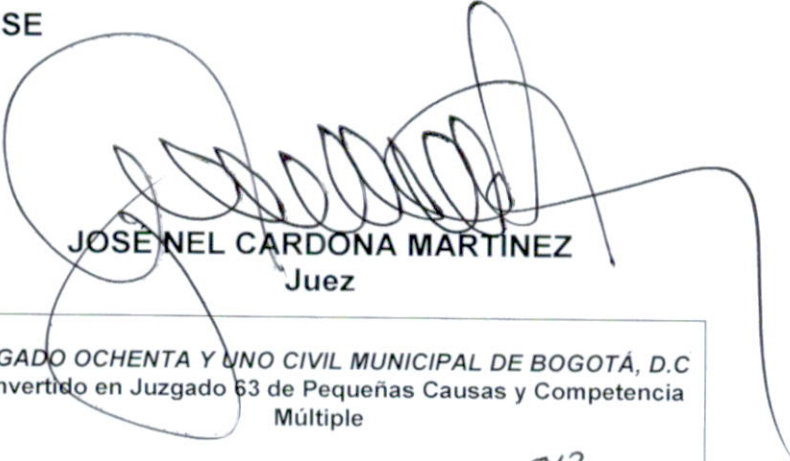
**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 10 8 MAR 2021

Referencia: 110014003081-2019-00108-00

Previo a resolver la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación allegada por las partes del proceso (fl.37), se pone en conocimiento la consulta de títulos de depósitos judiciales a favor del presente juicio, la cual asciende a la suma de \$6.600.000.00 (fl. 40) para que realicen las manifestaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 013 del
_____, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
10 9 MAR. 2021 8:00 A.M

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario